

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29799** *BORREGO ROYAN YOLANDA, S.L.*

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 79/11 seguido a instancia de Julián Domínguez y otro, se ha dictado decreto de fecha 1 de septiembre 2011, por la que se declara a la ejecutada Borrego Royan Yolanda, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 4.284,22 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 1 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065684-1